logo PriegoDigital

OPINIÓN | Por su nombre

¿Síndrome de Hubris?

Juan Damián Sánchez Luque
Lunes 28 de abril de 2014 - 20:57



Ha sido de forma muy casual que he visto en el foro de debate de una entidad que, entre otros, es financiada por la Unión Europea, el Gobierno de España, -deliberadamente omito a las autonomías que también cofinancian a esta entidad, por no querer herir sensibilidades-.

Pues decía que en este foro se me dedican unos adjetivos y epítetos que yo desconocía que andaban por la red. Me cuesta creer que una persona tan anodina como yo sea siquiera conocida en círculos de este calado, cuando a buen seguro que hay mucha gente de Priego que ni siquiera me conoce ni sabe quien soy.

En este foro, tras poner en duda mi información, se me llama "difamador y talibán antidroga". Ahora entiendo por que hubo un tiempo en que recibía unos extraños mensajes con ciertas amenazas y advertencias sobre unas denuncias que se me iban a hacer, pero no sabia quien las haría. Mi respuesta fue enviarlos todos a la papelera y, según mi costumbre, no hacerles el más mínimo caso.

Todo viene por que yo fui invitado a participar en Medbook, que es una red social para profesionales de la salud. Allí informaba -en una de mis entradas- sobre la droga denominada "Yaba" y desconociendo el motivo, esto despertó la ira de tan peculiares estudiosos del tema que se dedican a dar publicidad a los placeres que las distintas drogas producen y a la vez advierten de sus adulteraciones. En definitiva ellos miran con buenos ojos el consumo "placentero" de estas sustancias - da igual la que sea- y te asesoran de como has de consumirlas sin que te mueras, ya que entonces se acabaría el negocio.

Quien conozca un poco mi posicionamiento sobre esta cuestión comprenderá perfectamente el porqué de llamarme "difamador y talibán antidroga". Lo que no me gusta mucho es lo de talibán por las connotaciones peyorativas que la palabra conlleva. Desde luego que me da exactamente lo mismo la opinión y calificativos de esta gente que enseña a como consumir sin muchos riesgos y omiten el hacer prevención y pedagogía del no consumo. Tampoco crean que son estos los únicos, pues con amplia financiación anda por ahí "Coca on line" que son otros que tal bailan.

La verdad es que este desbarajuste que se está dando con la droga y tanto entendido como está apareciendo, hace que muchos de ellos caigan en el llamado Síndrome de Hubris. Este síndrome no está reconocido como desorden mental en el DSM-IV, aunque era ya conocido en la época del griego Heródoto.

¿Pero qué es exactamente el síndrome de Hubris? El hibris o hybris era un concepto del teatro griego antiguo que se podía traducir como "desmesura". Quienes lo padecían eran impulsivos, temerarios y orgullosos, a veces incluso se creían iguales o superiores a los dioses. Esta conducta llevaba a la "hamartia", un acto que usualmente terminaba en tragedia. La hamartia es el arte de hacer posible lo imposible.

En su Ética a Nicómaco Aristóteles define a la Hamartia como una de las tres clases de ofensas que un hombre puede realizar sobre un igual. Pero enseguida razona que hamartia es también una ofensa cometida por ignorancia. Por ejemplo, cuando el rey Edipo mata a su padre.

Por lo que a mi respecta, hibris subvencionados, podéis seguir o no. Eso me da lo mismo. Lo que siento es que, por aquello de las subvenciones, estáis equivocando a muchos jóvenes, con los impuestos de los que solo vemos en la droga la destrucción de la persona y la familia.

Seguid con vuestra labor eugenésica que quienes os subvencionan deben saber muy bien donde invierten.

Más yo os aconsejaría que, como buenos imitadores de lo mágico, hicieseis lo mismo que vuestro antecesor Ícaro y quedarais despanzurrados en cualquier colina que os venga a mano. En confianza os diré que este

"difamador y talibán antidroga" no lo iba a sentir en absoluto.